

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2022-3333 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para rehabilitación de casa-cabaña en calle Río Medio, 421, de Ajo.*

Por don Mario Granda Viadero se tramita expediente de solicitud de autorización para rehabilitación de Casa-Cabaña en suelo no urbanizable y calificado como Suelo No Urbanizable Especialmente Protegido por su Valor Ecológico-Paisajístico, en la parcela con Referencia Catastral 39011A004001210000HG.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 2 de mayo de 2022.

La alcaldesa,
Ángela Ruiz Herrería.

2022/3333